

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL
Municipalidad de Escazú



Escazú, 25 de Mayo de 1999

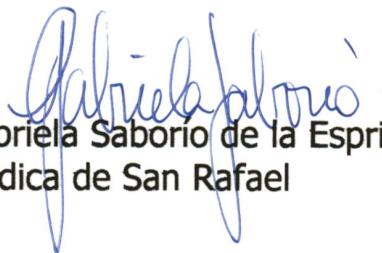
Señor
Carlos Morales
Departamento de Patentes
Presente

Estimado Carlos:

De acuerdo a lo conversado en nuestra reunión del día de hoy, le comunico que estamos anuentes a aprobar el permiso para realizar una pequeña feria con carrouseles en la plaza de San Rafael de Escazú, según lo acordado:

- Funcionará los días 4, 5, 6, 10, 11, 12 y 13 de Junio.
- Los días jueves y viernes empezarán a funcionar a las 5 pm
- Los días sábados empezarán a funcionar a las 2 pm
- Los días domingo empezarán a funcionar a las 11 am
- Ningún día terminarán sus actividades después de las 11:30 pm
- Los encargados de los carrouseles se comprometen a mantener el volumen de la música a un nivel bajo, que no moleste en absoluto a los vecinos del lugar.

Atentamente,


Gabriela Saborio de la Espriella
Síndica de San Rafael



Municipalidad de Escazú

000002

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

CONCEJO DE DISTRITO SAN ANTONIO 13-99

10 de mayo de 1999

MINUTA DE REUNION CON ING. CARBALLO WEDEL DE A Y A

La reunión fue convocada por el ing. Carballo a pedido del sr. Julio Bejarano. Tuvo lugar el día 5 de mayo. Presentes: Sr. Julio Bejarano y Sonia Azofeifa Ch, en calidad de Síndica y Presidenta del Concejo de Distrito.

El Ing. Carballo reitera que fue la Municipalidad la que propuso la creación de acueductos rurales en las zonas altas.

Menciona que en San Antonio hay diferentes grupos con puntos de vista opuestos y que A Y A no va a ser parte de esa situación.

Propone que ellos pueden aceptar que todo sea acueducto urbano pero se debe dar un acuerdo municipal solicitando esto. A y A no va a modificar el convenio sin que esto se dé. Una vez hecho esto, se procedera a hacer el estudio técnico de las partes altas.

El día domingo 9 de mayo participé en una reunión en casa del sr. Julio Bejarano y vecinos de Cuesta Grande, Calle Lajas arriba, Bebedero. Aquí se conoció el escrito que será presentado el próximo martes 11 al Concejo Municipal en donde se solicita que se tome dicho acuerdo. Se enfatizó que esta situación debe resolverse cuanto antes para bien de la comunidad.

Considero que no se debe dejar mucho tiempo para que la Municipalidad fije su posición ante la negativa de las comunidades a ser administradas como acueducto rural. Pienso que se debe ir un paso adelante para evitar que otros grupos manipulen la situación.

Sonia Azofeifa Ch.

Sonia Azofeifa Ch.
Síndica Distrito San Antonio
Tel.: 228-1635
Apdo. 436-1250 - Escazú

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL
Municipalidad de Escazú



Escazú, 18 de Mayo de 1999

Señorita
Gabriela González
Departamento Legal
Municipalidad de Escazú
Presente

Estimada Gabriela:

La presente es para comunicarle que el día de hoy analizamos en reunión del Concejo de Distrito el caso de la solicitud de explotación de patente de licores nacionales No. 12 de San Rafael, por parte del mini super ubicado en el Apartotel Villas del Río. No tenemos inconveniente en que se otorgue el permiso solicitado.

Atentamente,


Gabriela Saborio de la Espriella
Síndica Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL DE ESCAZU			Acta No. <u>82</u>
Resolución <u>64</u>	Artic. _____	Inc. _____	Artículo No. _____
Fecha <u>M/18/5/99</u>			

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL
Municipalidad de Escazú



000004

Escazú, 19 de Abril de 1999

Señores
Concejo Municipal de Escazú
Presente

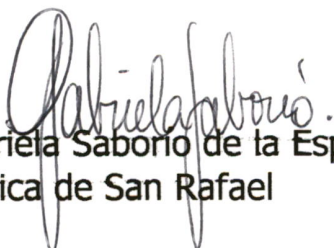
Estimados Señores:

Recibimos solicitud de apoyo de parte del Sr. Geovanny Zamora, vecino de Villa Betina, quien desea instalar su taller mecánico en su residencia.

El Señor Zamora presenta nota firmada por una gran mayoría de sus vecinos (25 firmas) en la que manifiestan su apoyo a esta gestión.

Considerando que la propiedad del Sr. Zamora cuenta con suficiente espacio interior, y que tenemos la promesa del mismo señor de no realizar ningún tipo de reparaciones en el área pública, hemos decidido unánimemente apoyar su gestión.

Atentamente,


Gabriela Saborio de la Espriella
Síndica de San Rafael

20/4/99
LCF.

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
Concejo de Distrito San Miguel

27 de Abril 1999
CDSM-008-99

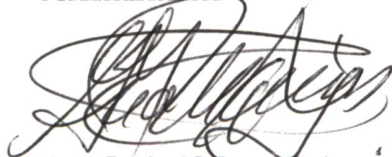
Señor
Adrián Chinchilla Miranda
Alcalde Municipal
Municipalidad de Escazú
Presente

Estimado señor Alcalde

De la forma más respetuosa solicito a usted girar las instrucciones a quien corresponda , a fin de que se compren los libros de Actas (sesiones ordinaria y extraordinarias) del Concejo de Distrito de San Miguel. De igual manera un archivo que permita contar con los documentos necesarios en el salón de sesiones de Concejo Municipal. Lo anterior debido a que se maneja documentación que no debía salir de la Municipalidad . En la actualidad se cuenta con una gaveta la poner correspondencia, pero no se tiene ninguna privacidad.

Sin otro particular se despide,

Atentamente



Ana Isabel Marín Solís
Sindica San Miguel.

C.C
Secretaría del Concejo.
Arch
Cop.



Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

Sonia Azofeifa Ch.
Sindica Propietaria
San Antonio

16 de febrero de 1999

INFORME # 4

El Concejo de Distrito se reunió el pasado 6 de febrero en donde se aprobó dar el visto bueno para carreras de cinta al Comité Pro Mejoras de Barrio El Carmen. Además, se dio lectura y comentó el convenio de traspaso del acueducto a A y A.

Se han programado varias reuniones con diferentes grupos: En Barrio Palo Campana con el señor Alcalde, El pasado viernes 12 en la Escuela Juan 23 para informar acerca del acueducto lo mismo que con Coopasa. Hemos tenido dos reuniones con la Asoc. de El Boyero para coordinar la actividad del próximo sábado 13 y domingo 14 de marzo. Se tendrá reunión en Cuesta Grande el próximo lunes 22 sobre acueducto también.

Estoy dando seguimiento a varios acuerdos del Concejo Municipal que no se han ejecutado. Menciono el relacionado con la recolección de basura en El Curio, Calle Los Delgado y Los Filtros. Hago notar que por un asunto totalmente de ineficiencia este servicio no se ha comenzado a dar debido a que el funcionario encargado de abrir el expediente no lo hizo, simplemente porque se le envió el acta de la sesión completa y no el acuerdo solamente. Hago notar que con actitudes así, es lamentable que un grupo de vecinos siga sin recolección de la basura provocando esto que la lancen en los ríos.

Un asunto que se mantiene con mucho interés es el Plan Regulador del cual no hemos vuelto a oír nada y los vecinos de San Antonio se mantienen interesados en conocer cuándo se va a aprobar e implementar.

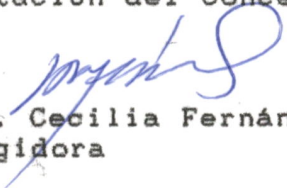
Muchas gracias,

Sonia Azofeifa
Sonia Azofeifa Ch.

Sonia Azofeifa Ch.
Sindica Distrito San Antonio
Tel.: 228-1635
Apdo. 436-1250 - Escazú

PARTIDO LIBERACION NACIONAL
ASUNTO: VOTO RAZONADO
AREA : PRESUPUESTARIA/ECONOMICA

Deseamos que conste en actas nuestro voto razonado y negativo a la aprobación del presupuesto extraordinario 1/99 en el tanto que aún no se nos ha presentado la liquidación del presupuesto de 1998 para constatar la factibilidad de la cobertura financiera de las erogaciones contempladas en el presupuesto que hoy se somete a votación del Concejo.



Ma. Cecilia Fernández S.
Regidora



Leda Badilla Ch.
Regidora Suplente

Recibido a las 15:00 19/01/99

Escazú, 19 de Enero de 1999

Señores
Concejo Municipal de Escazú
Presente

Estimados señores:

Atento solicito se haga constar en actas mi voto negativo sobre el presupuesto extraordinario 1-99 por cuanto en el mismo se presenta la incorporación de plazas nuevas y reducción forsoza de servicios de otra, lo cual en mi criterio es violatorio de lo establecido en el artículo 100 del Código Municipal ya que ello solo podrá ser efectivo en el período económico siguiente.

Asi mismo considero que previo a cualquier recalificación de ingresos que se pretenda efectuar con base a recursos estimados durante el período 1998, se hace necesario el contar con la liquidación presupuestaria de ese ejercicio económico para tener una veracidad y exactitud sobre el ingreso real de dichos recursos.

En tal sentido reitero mi voto negativo y solicito incorporar esta nota dentro del acta de la sesión celebrada el día de hoy.



Miguel Alfredo Fernández Araya
Regidor Municipal
Partido Unidad Social Cristiana

Rec 14/6 19/01/99 9¹⁷ pa.